

Hilo Negro

Boletín Informativo del Sindicato Único CGT de Burgos

Nº 204 Septiembre 2014

«¿QUIERES QUE SEA IMPOSIBLE QUE UN HOMBRE OPRIMA AL OTRO? ASEGÚRATE DE QUE NINGUNO TENGA PODER»

TTIP. El liberalismo más extremista amenaza con cambios drásticos e irreversibles.

¿Qué esconde el Tratado Comercial Transatlántico entre los EE.UU. y Europa? ¿A qué modelo productivo responde?



DESDE CGT ESTAMOS llevando a cabo una campaña de información acerca del Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones. El TTIP es el tratado de libre comercio que se está negociando entre la Unión Europea y Estados Unidos desde junio de 2013, con la intención de crear la mayor zona de libre comercio del mundo.

Las negociaciones se están produciendo de espaldas a la población, de forma secreta sobre su contenido, sin participación y apenas consulta a la sociedad civil y con total desinformación.

¿Qué supondrá?

En primer lugar, supondrá la liberalización de cada vez más sectores económicos, profundizándose en las privatizaciones de servicios públicos.

Se aplicará la legislación más beneficiosa para las grandes corporaciones, es decir, se nivelará A LA BAJA las leyes que regulan su actividad a ambos lados del charco, incluidas la que afectan a temas laborales, sociales, sanitarios y medioambientales. Por tanto, se trata de incrementar sus beneficios a costa de recortar nuestros

derechos y poner en peligro nuestra salud. Concretamente supondrá:

Menos derechos laborales: se rebajará nuestra legislación laboral al nivel existente en EEUU, lo que supone poner en peligro de muerte importantes derechos conquistados, dado que EEUU no ha ratificado varios convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), concretamente el de abolición del trabajo forzoso (dado que se utiliza mano de obra presa), el de libertad sindical, el de negociación colectiva y el de edad mínima para trabajar. Por tanto, es de esperar que el derecho a la sindicalización, a la negociación colectiva, a la huelga y otros derechos laborales sigan minándose.

Deterioro medio ambiente: se liberalizará a nivel europeo el uso del fracking para la extracción de gas y petróleo no convencional y se limitará la capacidad de los Gobiernos para regular o limitar el fracking.

Inseguridad alimentaria: se autorizarán transgénicos y sustancias químicas

hasta ahora prohibidas en la UE pero legales en EEUU, ya que mientras en la UE el principio de precaución implica que tienen que ser las empresas quienes demuestren que una sustancia es segura para poder comercializarla, en EEUU tiene que ser la administración pública quien demuestre que una sustancia es peligrosa para poder prohibirla. Alimentos modificados genéticamente y carnes tratadas con hormonas y cloro podrían terminar en nuestros platos.

Pérdida de Soberanía Alimentaria: se abrirán las puertas a las grandes corporaciones de alimentación estadounidenses frente a las que difícilmente podrán competir las pequeñas explotaciones y por tanto se resentirá la soberanía alimentaria y la calidad en la alimentación.

Amenaza al libre uso de internet: se aplicará la legislación norteamericana que facilita la vigilancia cibernética y el acceso a datos personales y pena el compartir archivos en la red.

Preeminencia de las patentes sobre los medi-

camentos genéricos: se blindarán las patentes, lo que reducirá la posibilidad de acceso a medicamentos genéricos e impedirá la producción de medicamentos más baratos e igualmente efectivos.

Las empresas podrían obtener el derecho de demandar a los gobiernos por cambios legislativos que puedan producirles pérdidas de beneficios potenciales. Estas demandas no se interpondrán ante tribunales nacionales sino ante unos tribunales especiales creados ad hoc y denominados "Mecanismos de Solución de Diferencias", los cuales funcionan al margen de las legislaciones nacionales y que por su composición y las correspondientes puertas giratorias son proclives a resoluciones favorables a las corporaciones. Estamos ante un grave atentado contra la soberanía de los pueblos, así como a un transvase del dinero de los impuestos de los ciudadanos hacia las manos de las multinacionales por la pérdida de potenciales beneficios.

¡PARÉMOSLO ANTES DE QUE SEA DEMASIADO TARDE!



Que nos lo cuenten

Extracto de los principales acuerdos adoptados en las plenarias de coordinación. Julio-Agosto 2014.

Plenaria 2 de julio

Aportar 400 euros para la financiación de las exhumaciones de las fosas comunes de asesinados en el monte de Estépar de Burgos en 1936. Se comunica a la Plenaria Territorial la disposición del Sindicato Único de Burgos para tener una reunión con el SP confederal y el propio SP Territorial par abordar el tema del desarrollo del XVII Congreso.

Se ofrece a SP Territorial la posibilidad de realizar el encuentro de acción social de Castilla, León y Cantabria en un albergue de Burgos para el mes de Septiembre, así como para desarrollar una ponencia sobre el Tratado de Libre Comercio Europa-Estados Unidos.

Plenaria 7 de julio

Tras evaluar muy positivamente el servicio de ayuda a la declaración de la renta, se reitera el agradecimiento al compañero Ventura y a la Sección Sindical de Servicios Semat, como responsables de la misma, existiendo la voluntad de dar continuidad el próximo año.

Plenaria 14 de julio

Se comunica al SP Territorial las di-

ferentes opciones de albergues para desarrollar el encuentro de acción social territorial.

Realizar un informe sobre personas represaliadas en Burgos por su participación en las últimas movilizaciones: huelgas generales, de enseñanza, Gamonal,...., tanto pertenecientes a CGT como no.

Se recibe el informe de la Comisión Revisora de Cuentas del 2º trimestre, en la que aprueba la gestión realizada. Se pone en marcha la campaña de rechazo al TTIP (Tratado de Libre Comercio). Pondremos a disposición de la CGT Confederal y Territorial los materiales y recursos que dispongamos.

Plenaria 21 de julio

Se hará publico mediante la página web, los destinos del Fondo de Solidaridad.

Declinar el ofrecimiento de sumarnos a una creada "Plataforma en defensa de la industria de Burgos", dado su carácter interclasista y localista.

Plenaria 2 de agosto

Solicitar una nueva remesa de carnés confederales.

Plenaria 11 de agosto

Se aprueba una aportación de 200 € del Fondo de Solidaridad para la campaña de adquisición de material sanitario para Gaza.

Organizar el 4º Encuentro de Escritores por Ciudad Juárez, de denuncia del feminicidio. Será el 5 de septiembre, y se desarrollará en una plaza de Burgos.

Plenaria 18 de agosto

Se abordan temas de gestión sin aprobar ningún nuevo acuerdo.

Plenaria 25 de agosto

Se aprueba una aportación de 100 € del Fondo de Solidaridad para la campaña "Libertad Alfon", represaliado de la Huelga General del 14 N del 2012 en Madrid.

Ser apoya la convocatoria contra el Fracking convocada el día 30 de agosto en Villarcayo. Se elaborará una pancarta como CGT en Esperanto.

Poner en marcha una campaña exigiendo la readmisión de la compañera del Sindicato Emma, despedida por la empresa CLECE.

El gobierno israelí comete crímenes contra la humanidad.

DURANTE ESTE VERANO, el gobierno israelí con la connivencia y el silencio internacional ha perpetrado asesinatos y crímenes contra la humanidad. El número de personas asesinadas ha ascendido a 2137. Entre éstas 577 son niños, 263 mujeres, y 102 ancianos. Desde el 8 de julio, fecha en que comenzó el genocidio, se han producido más de 11100 heridos, incluyendo 3374 niños, 2088 mujeres y 410 ancianos. No es una

guerra, es una masacre con muy graves consecuencias sobre la población civil. Desde CGT, vaya todo nuestro apoyo y solidaridad con el pueblo palestino.



LIBRE PENSAMIENTO Nº 79

Ya está a vuestra disposición el último número de la Revista de reflexión y pensamiento libertario, editada por la Secretaría de Comunicación de la CGT.

De venta en los locales de CGT P.V.P. 6 €

IN MEMORIAN

El pasado 3 de agosto falleció por enfermedad el compañero Raúl Godoy, de la Sección de KRONOSPAN. Desde el "Hilo Negro" y desde la sección de KRONOSPAN, vaya nuestro aliento y solidaridad a familiares, amigos y compañeros y compañeras de su Sección.

Elecciones sindicales en la planta de tratamiento de residuos urbanos de Abajas (Valoriza).

EL PASADO DÍA 29 DE JULIO se celebraron elecciones sindicales en este centro de trabajo en que se realiza la selección de los residuos urbanos de los municipios de la provincia (excepto Aranda y Burgos) para elegir a 3 delegados de personal. En las mismas fueron elegidos los 3 candidatos propuestos por la Sección Sindical de CGT. En las anteriores

elecciones el único delegado de personal que existía, también pertenecía al Sindicato.

Damos la enhorabuena a los compañeros de Valoriza que han conseguido en este nuevo proceso aumentar el apoyo, apoyo que se traducirá en trabajar por mejorar las condiciones de lxs trabajadorxs.

Declarado improcedente el despido del compañero Juan Ignacio por Michelin.

DECLARADO IMPROCEDENTE EL despido del compañero Juan Ignacio por Michelin. La juez ha estimado que no ha resultado justificada la mala fe del trabajador y se ha vulnerado el principio de proporcionalidad, pues Juan Ignacio G.G. ha tenido una conducta ejemplar durante sus 15 años como trabajador de Michelin en la factoría de Aranda de Duero. Además también se basa en el defecto de forma, pues no fue comunicado previamente el despido al delegado de CGT, sindicato al que Juan esta afiliado, algo que de sobra Michelin conocía y que no eludió ni con la firma cómplice de este atro-

pello por parte de los representantes de los cuatro sindicatos que forman el "comité de empresa" en Aranda de Duero. Algunos de ellos, compañeros de turno y taller, reconocieron ante él, que el despido no era por lo que acababan de firmar, sino por que está afiliado a CGT.

Es más que evidente la persecución y conducta antisindical de la empresa Michelin hacia los trabajadores afiliados al Sindicato, sancionando con la máxima dureza conductas que pasan inadvertidas en el resto de trabajadores.

Concentración contra el frácking en Villarcayo el pasado día 30 de agosto.



Campaña para exigir la readmisión de Emma.

EMMA TRABAJA COMO preparadora de catering en CLECE (Grupo ACS – Florentino Pérez), en la concesión de comidas a domicilio para personas dependientes del Ayuntamiento de Burgos. El pasado día 4 de agosto fue despedida, tras ser encerrada y coaccionada por dos directivos de la empresa, obligándola a firmar una baja voluntaria. Emma que fue candidata de CGT para el Comité de Empresa de CLECE en las últimas elecciones sindicales, siempre se ha significado por su actitud luchadora y solidaria: siendo la persona que movilizó la plantilla en el último cambio de concesionaria para ser subrogados, participando en las movilizaciones laborales y sociales, o precisamente declarando en el juzgado de lo social una semana antes a favor de otro compañero despedido, y cuya condición de gitano no fue ajena a su despido. Por cierto, el jefe de Burgos: Ángel Hernández Padilla (ex alcalde y actual concejal del PP de Poza), ya fue protagonista en el despido (después declarado nulo) de la compañera Angela de la cocina del Hospital Divino Valles hace unos años.

Ahora toca ser solidarios con Emma, mediante acciones que serán oportunamente convocadas. **SI NOS TOCAN A UN@, NOS TOCAN A TOD@S.**





AGENDA

los lunes

18:30 h REUNIÓN GRUPO ACCIÓN SINDICAL

19:30 h REUNIÓN SECRETARIADO PERMANENTE

Sala Solidaridad Obrera
C/ Calera 12

septiembre

16
Martes

CONCENTRACIÓN SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO
SOLIDARIDAD ENCAUSADOS
HUELGAS
20:00 h

18
Jueves

PLENO DEL SINDICATO
10:00 h Salón de Actos
C/ Calera 12

18
Jueves

CONCENTRACIÓN SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO
SOLIDARIDAD TRABAJADORAS
LIMPIEZA
12:30 h

octubre

1
Miércoles

CURSO NUEVOS AFILIADOS BURGOS
19:30 h Salón de Actos
C/ Calera 12

25
Jueves

TALLER DE DEBATE LIBERTARIO
IMPUESTOS Y ANARCOSINDICALISMO
19:00 h Biblioteca del Sindicato
C/ Hospital de los Ciegos, nº 5

30
Martes

CONCENTRACIÓN SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS
BASTA DE REPRESIÓN A MILITANTES OBREROS
10:00 h

30
Martes

ASAMBLEA AFILIADOS ARANDA DE DUERO
19:30 h
Avd. de Castilla nº 12
Aranda de Duero

los miércoles

11:00 h REUNIÓN COORDINADORA DE PARADXS DE CGT

Sala Solidaridad Obrera
C/ Calera 12

AGENDA ACTUALIZADA PERMANENTEMENTE EN: CGTBURGOS.ORG

PUBLICACION PERIÓDICA

Calificación postal, registro Bu. 1392 de 14/02/97



Hilo Negro

Boletín Informativo del Sindicato Único CGT de Burgos

C/ CALERA, 12

09002 BURGOS

DEPÓSITO LEGAL: BU/49/1996